

RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO VIRTUAL DE FECHA 18 DE ENERO 2022

EN PIMENTEL, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS, SIENDO LAS 04:00 P.M., SE REUNIERON DE FORMA VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, DR. SALAZAR MONTOYA ERICK OSWALDO, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCANO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, GERENTE GENERAL (E), ABG. PÉREZ BAQUEDANO CESAR ALEXANDER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, ESTUDIANTE PADILLA MONDRAGON RODY, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEIDO DEL RECTOR AL CORREO INSTITUCIONAL DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2022, QUE CONTIENE EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA EGRESADA FUENTES ORDOÑEZ LIZETTY, CONTRA LA RESOLUCIÓN RECTORAL N°227-2021 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021. EL RECURSO CORRE COMO ANEXO AL REFERIDO CORREO.

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA, LA IMPUGNANTE EXPRESA SUS ALEGATOS, LOS MISMOS QUE QUEDAN GRABADO EN AUDIO Y SERAN TRANSCRITOS EN LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA, PREVO INFORME DE LA JEFA DE GRADOS Y TÍTULOS, RESPECTO A LOS EGRESADOS POZO ACEVEDO JUAN JOSE, HELENN GIULIANA SILVA PADILLA, MENDOZA ACUÑA LYNN WENDY Y DIOSES LESCANO NELLY. EL REDERIDO INFORME SERA SUSTENTADO EN LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 01.02.2022.

AL RESPECTO SE ACORDO: REQUERIR INFORME A LA JEFA DE GRADOS Y TÍTULOS, RESPECTO A LA MODALIDAD CONSIGNADA EN LOS DIPLOMAS DE LOS EGRESADOS POZO ACEVEDO JUAN JOSE, HELENN GIULIANA SILVA PADILLA, MENDOZA ACUÑA LYNN WENDY Y DIOSES LESCANO NELLY. NOTIFICAR A LA JEFA DE GRADOS Y TÍTULOS A FIN DE QUE SUSTENTE EL INFORME ANTES REQUERIDO EN LA SESIÓN DE CONSEJO PROGRAMADA PARA EL DÍA 01.02.2022 A HORAS 4:00 PM.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEIDO DEL RECTOR AL OFICIO N°0250-2021/DACI-USS, MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD INSTITUCIONAL REMITE LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN ACADÉMICA (23), GESTIÓN DE BIENESTAR (18), GESTIÓN FINANCIERA (3), GESTIÓN LEGAL (2) Y GESTIÓN DE LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURA (5), PARA SU EVALUACIÓN Y REVISIÓN POR CONSEJO UNIVERSITARIO, Y POSTERIORMENTE SEAN DERIVADOS AL DIRECTORIO PARA SU APROBACIÓN. LOS PROCEDIMIENTOS LISTADOS ANTERIORMENTE, SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SIGUIENTE DRIVE: [HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1UAJWLTL0FGK-9FX9VVZW0XFBKB4H8CCY?USP=SHARING](https://drive.google.com/drive/folders/1UAJWLTL0FGK-9FX9VVZW0XFBKB4H8CCY?USP=SHARING) POR LA CAPACIDAD DE LOS MISMOS.

EN LA PRESENTE SESIÓN SE SUSTENTO LOS PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS POR LA DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD INSTITUCIONAL.

AL RESPECTO SE ACORDO: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN ACADÉMICA (23), GESTIÓN DE BIENESTAR (18), GESTIÓN FINANCIERA (3), GESTIÓN LEGAL (2) Y GESTIÓN DE LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURA (5), PARA SU APROBACIÓN, LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SIGUIENTE DRIVE: [HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1UAJWLTL0FGK-9FX9VVZW0XFBKB4H8CCY?USP=SHARING](https://drive.google.com/drive/folders/1UAJWLTL0FGK-9FX9VVZW0XFBKB4H8CCY?USP=SHARING) POR LA CAPACIDAD DE LOS MISMOS.

TERCERO: VISTO EL PROVEIDO DEL RECTOR AL OFICIO N°0373-2021/FACEM-USS, MEDIANTE EL CUAL EL LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES REMITE LA PROPUESTA DE ENCARGATURA DE LA SECRETARIA ACADEMICA POR CUANTO LA MG. LISET SILVA GONZALES TIENE PENDIENTE 43 DÍAS DE VACACIONES ES POR ELLO QUE SE HA CONSIDERADO QUE TOMA LOS DÍAS PENDIENTES LOS CUALES SERÁN EFECTIVOS DESDE EL 10/01/2022 AL 21/02/2022 Y SE REINCORPORA 22/02/22, CABE PRECISAR QUE TRABAJARÁ HASTA ESA FECHA, LUEGO DE ELLO SE ESTÁ PROPONIENDO A LA MG. SANDRA MORY GUARNIZO PARA SU APOYO EN LO QUE DURE SUS VACACIONES LA CUAL ESTARÁ EN EL CARGO DESDE EL 10-01-22 AL 21-02-21 QUE RETORNO LA MENCIONADA COLABORADORA.

AL RESPECTO SE ACORDO: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LA PROPUESTA DE ENCARGAR LA SECRETARIA ACADEMICA A LA MG. SANDRA MORY GUARNIZO DURANTE EL PERIODO VACACIONAL DESDE EL 10-01-22 AL 21-02-21 DE LA MG. LISET SILVA GONZALES.

CUARTO: VISTO EL PROVEIDO DEL RECTOR AL OFICIO N°0001-2021/VRA-USS, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR ACADEMICO SOLICITA: I) CONTINUAR ACEPTANDO TODAS LAS SOLICITUDES DE CAMBIOS DE LA MODALIDAD DE DISTANCIA A LA PRESENCIAL A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL AÑO 2022, Y, II) APROBAR TODAS LAS SOCITUDES DE TRASLADOS EXTERNOS QUE REALICEN TODOS LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DESISTIDOS DE PREGRADO A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2022 A COSTO CERO. TODO ELLO EN ARAS DE GARANTIZAR EL INTERES SUPERIOR DEL ESTUDIANTE.

AL RESPECTO SE ACORDO: I) APROBAR TODOS LOS CAMBIOS DE MODADLIDAD DE DISTANCIA A LA MODALIDAD PRESENCIAL QUE REALICEN TODOS LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DESISTIDOS DE PREGRADO A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2022.; II)



APROBAR TODAS LAS SOCITUDES DE TRASLADOS EXTERNOS QUE REALICEN TODOS LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DESISTIDOS DE PREGRADO A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2022 A COSTO CERO.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

NO TENIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDAA LA SESIÓN.



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS